

EL SANCARINO

2

NOTICIAS / OPINIÓN

Viernes 10 de Abril de 2026

Internacionales

PERÚ DECLARA NUEVAMENTE ESTADO DE EMERGENCIA EN ZONA FRONTERIZA CON CHILE: CONTEMPLA VIGILANCIA CON DRONES

TACNA.-El Gobierno de Perú declaró este jueves el estado de emergencia en cuatro distritos de la región sureña de Tacna, fronteriza con Chile, que será vigilada con patrullas terrestres y drones, "para fortalecer la lucha contra la criminalidad y otras situaciones de violencia", informaron fuentes oficiales.

La medida, que tendrá una duración de 60 días, fue establecida mediante un decreto supremo publicado en el diario oficial El Peruano y comprende a los distritos de Palca, Tacna, La Yarada-Los Palos y Tarata. Según la disposición, durante la vigencia del estado de emergencia la Policía Nacional mantendrá el control del orden interno con apoyo de las Fuerzas Armadas, y determinará las zonas de intervención "sobre la base de inteligencia, estadísticas y mapas del delito".

Nacionales

"¿QUÉ NIVEL DE VIOLENCIA SERÍA ACEPTABLE?": REACCIÓN DE PARTE DE LA OPOSICIÓN POR ATAQUE A MINISTRA ABRE DEBATE

SANTIAGO.-Desde la oposición expresaron su condena a la agresión que sufrió la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, mientras participaba en una actividad en la Universidad Austral de Chile. El hecho se registró este miércoles, luego de que la autoridad encabezara la inauguración del año académico, ocasión en la que expuso los lineamientos principales de su cartera. Sin embargo, algunas declaraciones causaron críticas. Una de las más cuestionadas fue la del alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic (FA). El edil señaló a través de su cuenta de X que "estos niveles de violencia no son aceptables. Condeno tajantemente la agresión realizada a la Ministra de Ciencias Ximena Lincolao".

En democracia, las diferencias deben procesarse con diálogo y respeto". Esto, generó controversia luego de que usuarios le cuestionaran "¿existen otros niveles que sí son aceptables?", ¿este nivel es inaceptable?...".

CARABINEROS DETUVO A TRES SUJETOS POR ROBO EN EMPRESA

CHILLÁN VIEJO.-En el marco del fortalecimiento de los servicios preventivos y el despliegue de mayor cobertura operativa en la comuna, Carabineros de la 6ª Comisaría de Chillán Viejo detuvo anoche a tres individuos por su participación en delitos de robo en lugar no habitado, receptación de especies y porte de elementos destinados a la comisión de ilícitos, reafirmando con ello resultados concretos en materia de seguridad.

El procedimiento se registró en horas de la noche de este miércoles, cuando personal policial fue alertado por el guardia de seguridad de la empresa afectada, quien sorprendió a los sujetos sustrayendo especies desde el recinto.

"A partir de esta oportuna información, Carabineros activó un seguimiento controlado y a distancia, logrando interceptar el vehículo en que se desplazaban en la ruta 5 Sur, en dirección al norte.

Regionales

PERIODISTA JOSÉ ANTONIO NEME CUESTIONA A ALCALDE TRAS NEGARSE A RESPONDER EN VIVO ACUSACIONES DE ABUSO SEXUAL

COIHUECO.-Un tenso momento se vivió en televisión luego que el periodista José Antonio Neme cuestionara en duros términos al alcalde de Coihueco, quien se negó a responder en vivo ante consultas relacionadas con graves acusaciones de abuso sexual. Durante la emisión, el comunicador criticó la falta de claridad y disposición del jefe comunal para abordar públicamente los cuestionamientos, generando amplio debate en redes sociales y en la opinión pública. El edil optó por no referirse a los hechos en pantalla, lo que incrementó las críticas respecto a la transparencia y responsabilidad que se espera de una autoridad en este tipo de situaciones. Pese a la controversia, el alcalde continúa en funciones, mientras el caso sigue generando repercusiones tanto a nivel local como nacional.

Provinciales